

Acta de la sesión del 8 de marzo de 2016

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2016, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la Rectora, Prof. Paula López Cano. Asisten las vicerectoras Prof. Miriam Bogossian y Prof. Nélide Sosa. Se encuentran presentes los consejeros docentes Ana María Silva, María de los Ángeles Rodríguez, Florencia Perduca, Guillermo Hortas, Alejandra Ceretti, Graciela Abarca; la consejera graduada Laura Giacomini y los consejeros alumnos Paula Guarido, Nicolás Penillas, Andrea Romero, Agustina La Porta, Carolina Gleria, Malena Asteggiano y Lorena Gutierrez. Se encuentran ausentes los consejeros docentes Aldana Garbarini (con lic. Art. 70 ch.) , Lorena Justel, Gonzalo Basualdo y la consejera graduada Susana Lezcano.

Secretaria: Adriana Rodas

A las 18:10, ingresa la consejera alumna Natalia Manfredini

A las 18:20, ingresa la consejera alumna Evelyn Maida

A las 20:00, se retiran los consejeros docentes Guillermo Hortas y Ana María Silva.

Asegurado el quórum con la presencia de catorce consejeros, comienza la reunión a las 17:54 para tratar el Orden del día N° 01/16.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 1° de diciembre de 2015.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de diciembre.
3. Informe del Rectorado.
4. Conformación de las comisiones.
5. Pedido de auspicio del III Congreso Internacional de Lenguas Oficiales del Mercosur y III Encuentro Internacional de Asociaciones de Profesores de Lenguas Oficiales del Mercosur.
6. Solicitud de la directora de carrera del Profesorado de Francés de aprobación de correlatividades del campo de la formación específica del Profesorado Superior en Francés (plan 2015)
7. Reglamento Académico Institucional.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 1 de diciembre de 2015.

Se aprueba el acta con los votos de los consejeros docentes Ana María Silva, María de los Ángeles Rodríguez, Guillermo Hortas, Graciela Abarca y la consejera alumna Paula Guarido.

Se abstienen los consejeros Florencia Perduca, Alejandra Ceretti, Laura Giacomini, Nicolás Penillas, Andrea Romero, Agustina La Porta, Carolina Gleria, Malena Asteggiano y Lorena Gutiérrez por no haber estado presentes en esa sesión.

2.-Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de diciembre.

Se aprueba el acta con los votos de los consejeros Ana María Silva, María de los Ángeles Rodríguez, Florencia Perduca, Guillermo Hortas, Alejandra Ceretti, Graciela Abarca, Laura Giacomini, Paula Guarido, Nicolás Penillas, Andrea Romero, Carolina Gleria, Malena Asteggiano y Natalia Manfredini.

Se abstienen las consejeras Agustina La Porta y Lorena Gutiérrez por no haber estado presentes en esa sesión.

3.- Informe del Rectorado.

Cooperadora: En la última reunión con funcionarios se pidió un estado de los juicios y una opinión fundada de algún funcionario del Ministerio que garantice que los nuevos integrantes de la cooperadora no van a ser responsables solidarios de los juicios. Próximamente se nos va a convocar a una reunión para presentarnos a quienes han quedado a cargo de la Dirección

General de Servicios a Escuelas y para brindarnos un informe más completo sobre el estado de los juicios contra la cooperadora .

Dirección de Formación Docente y Dirección General de Educación Superior: La rectora informa que cambiaron las autoridades: La Directora General de Educación Superior es la profesora Marcela Pelanda (ex rectora de la Escuela Normal N°1) y el nuevo Director de Formación Docente es el profesor Fabián Valiño (ex -director del Departamento de Matemática del Instituto Joaquín V. González). El 25 de febrero la Dirección convocó a los rectores de los IES y de los Normales a una reunión en la que la Directora Marcela Pelanda hizo la presentación de su proyecto de gestión. En esta presentación enfatizó que se buscarán respuestas pedagógicas para todos los problemas que enfrentan las instituciones. Se comprometió a trabajar para implementar becas para los alumnos de carreras de formación docente y a priorizar el trabajo en conjunto con las instituciones. En este sentido anunció que se crearán núcleos de comisiones de trabajo para encarar temas de índole jurídico y administrativo para asesoramiento a las instituciones.

Planes de Estudios: Llegaron las resoluciones jurisdiccionales de los dos Profesorados en Inglés (Plan de 4 años: con incumbencia en los niveles inicial, primaria y media y Plan de 5 años: Profesorado de Educación Superior en Inglés con incumbencia en los niveles inicial, primaria, media y superior) y del Profesorado en Portugués (plan de 4 años: inicial, primaria y media y Profesorado de Educación Superior en Portugués plan de 5 años con incumbencia en los niveles inicial, primaria, media y Superior). Ahora falta que estos planes sigan el circuito para obtener la resolución de validez nacional.

Inscripción a las carreras: La rectora informa sobre el procedimiento que se utilizó para inscribir a las carreras en la institución y el procedimiento de inscripción online por la página del Gobierno de la Ciudad.

También comenta acerca de la problemática que se plantea en las carreras del profesorado y traductorado en inglés ya que un gran número de aspirantes se inscriben a las dos carreras por si no aprueban el examen de español. Esto crea una inscripción ficticia en el profesorado y quedan sin vacantes aspirantes que están interesados en ingresar al profesorado únicamente.

Se produce un intercambio de opiniones en el que se plantean diferentes cursos de acción para solucionar esta problemática. Finalmente los consejeros proponen pasar el tema a la comisión de enseñanza.

La consejera Florencia Perduca quiere que conste en actas que el problema está claramente detectado y es un compromiso de todos los consejeros resolverlo. Expresa que hay consenso de todos los claustros y enfatiza que el Consejo tiene que organizarse lo antes posible para que se viabilice una solución.

Proyecto de Bilingüismo en el Nivel Medio:

La rectora informa que este año se implementará la modalidad de Bachillerato Bilingüe con intensificación en francés en el nivel medio. Se comenzará con una división de primer año. Los alumnos van a tener una jornada extendida. Además de las siete horas cátedra de inglés que cursan durante la mañana, durante la tarde cursan siete horas de francés y tres materias en inglés: “Discursos Estéticos” en la que trabajarán distintas expresiones artísticas, “Tecnologías de la Información y Comunicación” y “Espacio de Integración Curricular” en el que podrán generar proyectos que involucren conocimientos de distintas disciplinas.

Cargo de Secretaria Académica:

Recibió el beneficio jubilatorio a partir del mes de febrero la Regente de Nivel Superior Claudia Ferradas. Se llamará a elecciones para completar mandato de acuerdo al nuevo Reglamento Orgánico. Para la próxima sesión de Consejo Directivo se presentará el Cronograma de elecciones.

Correlatividades

Hay dos materias del Campo de Formación General que se incorporan para cursar en segundo año: “Sistema y Política Educativa” y “Rol Docente y Grupos de Aprendizaje”. Con respecto a

esta última no hubo acuerdo entre los docentes que dictan la materia sobre las correlativas que deberían ser requeridas.

Las propuestas de correlativas para Rol Docente y Grupo de Aprendizaje son:

- Psicología Educativa y Pedagogía.
- Psicología Educacional y Didáctica General (ésta tiene Pedagogía como correlativa).

La consejera María de los Ángeles Rodríguez propone pedirle a los Coordinadores del Campo de Formación General y a los Jefes de Carrera que para la próxima sesión de Consejo Directivo presenten un informe con el intercambio que tuvieron con los profesores de las materias en discusión y una propuesta y que la misma forme parte del orden del día.

La Rectora aclara que Psicología Educativa es anual y se necesita como correlativa para varias materias del Campo de Formación General por lo cual desde el año pasado se aconseja a los alumnos que la cursen en primer año junto con Pedagogía en el primer cuatrimestre y Didáctica General en el segundo cuatrimestre.

Los consejeros sugieren realizar una reunión extraordinaria el martes 15 de marzo para tratar el tema de las correlatividades del campo de Formación General de primer y segundo año.

La Rectora acuerda en convocar a una reunión el martes 15 de marzo pero manifiesta que antes solicitará a los Coordinadores del área y Jefes de Carrera que elaboren un despacho e inviten a los docentes involucrados a participar de la sesión.

6.-Solicitud de la directora de carrera del Profesorado de Francés de aprobación de correlatividades del campo de la formación específica del Profesorado Superior en Francés (plan 2015)

En todos los casos se requiere el cursado aprobado de la materia para la inscripción a su correlativa y la aprobación de la materia para cumplimentar la instancia de aprobación de la subsiguiente (“cursado con cursado/final con final”)

Profesorado en Francés para Nivel Inicial, Primario, Medio y Superior (plan de Estudios 2015 de cinco años de duración)

Campo de la Formación Específica	
Práctica del Lenguaje en Francés II	Práctica del Lenguaje en Francés I
	Gramática Francesa I
	Fonética Francesa I
Práctica del Lenguaje en Francés III	Práctica del Lenguaje en Francés II
	Gramática Francesa II
	Fonética Francesa II
Práctica del Lenguaje en Francés IV	Práctica del Lenguaje en Francés III
	Dicción
Gramática Francesa II	Gramática Francesa I
	Práctica del Lenguaje en Francés I
	Fonética Francesa I
Gramática Francesa III	Gramática Francesa II
	Práctica del Lenguaje en Francés II
Fonética Francesa II	Fonética Francesa I
	Práctica del Lenguaje en Francés I
Dicción	Fonética Francesa II

	Práctica del Lenguaje en Francés II
Introducción a las Ciencias del Lenguaje	Gramática Francesa II
Análisis del Discurso	Introducción a las Ciencias del Lenguaje
	Práctica del Lenguaje en Francés II
	Gramática Francesa II
Estudios Contrastivos Francés- Español	Práctica del Lenguaje en Francés II
	Gramática Francesa II
	Lengua Castellana
Perspectivas Interculturales I	Introducción a los Estudios Interculturales
	Práctica del Lenguaje en Francés I
Perspectivas Interculturales II	Perspectivas Interculturales I
	Práctica del Lenguaje en Francés II
Literatura Francesa I	Introducción a los Estudios Literarios
	Práctica del Lenguaje en Francés I
Literatura Francesa II	Literatura Francesa I
	Práctica del Lenguaje en Francés II
Historia de la Lengua	Latín
Didáctica Específica del FLCE	Didáctica General
Didáctica del FLCE y Sujetos de los Niveles Inicial Y Primario	Didáctica Específica del FLCE
Literatura Infantil y Juvenil en Francés	Introducción a los Estudios Literarios
Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Medio	Didáctica Específica del FLCE
Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior	Didáctica Específica del FLCE
Lectura y Producción de textos Académicos en Lengua Extranjera	Práctica del Lenguaje en Francés III
Introducción a la Investigación en la Didáctica de las LE	Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Medio
	Trabajo de Campo
Introducción a la Investigación en Ciencias del Lenguaje	Introducción a la Ciencias del Lenguaje
	Trabajo de Campo
Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales	Perspectivas Interculturales II
Sociales	Trabajo de Campo

Campo de la Formación General	
Sistema y Política Educativa	Pedagogía

Campo de la Formación en La Práctica Profesional	
Observación	Aproximación a la Práctica Docente
Residencia en los Niveles Inicial y Primario	Didáctica del FLCE y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario
	Ayudantías y Prácticas de la Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario
Música, Plástica y Juegos	Didáctica Específica del FLCE
Producción de materiales en Diferentes Soportes	Didáctica Específica del FLCE
Narración Oral	Didáctica Específica del FLCE
	Fonética Francesa I
Residencia en el Nivel Medio	Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Superior Ayudantías y Prácticas de la Enseñanza en el Nivel Superior

Se propone aprobar el sistema mínimo de correlatividades para el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Formación de la Práctica Profesional del Profesorado Superior en Francés (plan 2015) según lo solicitado por la jefa de Carrera de ese Departamento.

- **Se aprueba por unanimidad.**

5.- Pedido de auspicio del III Congreso Internacional de Lenguas Oficiales del Mercosur y III Encuentro Internacional de Asociaciones de Profesores de Lenguas Oficiales del Mercosur.

La Vicerrectora Nélide Sosa informa acerca de este Congreso tal como lo hizo en su oportunidad en las sesiones del año pasado cuando la institución fue invitada a participar de la organización del III Congreso Internacional de Lenguas Oficiales del Mercosur y III Encuentro Internacional de Asociaciones de Profesores de Lenguas Oficiales del Mercosur. En esta ocasión comenta que se necesita aprobar el auspicio de este Congreso del cual somos parte.

El Consejo Directivo resuelve aprobar el auspicio por unanimidad.

4.-Conformación de las comisiones:

Comisión de Reglamento:

Comisión de Enseñanza: La integran los consejeros Florencia Perduca, Guillermo Hortas, Graciela Abarca, Ana María Silva, Lorena Justel, Aldana Garbarini, Andrea Romero, Natalia Manfredini, Carolina Gleria, Malena Asteggiano, Lucía Molina, Evelyn Maida, Nicolás Penillas, Paula Guarido, Agustina La Porta y Lorena Gutiérrez.

Comisión de Reglamento:

La integran los consejeros María de los Ángeles Rodríguez, Alejandra Ceretti, Agustina La Porta, Lorena Gutiérrez, Gonzalo Basualdo, Andrea Romero, Natalia Manfredini, Malena Asteggiano, Carolina Gleria, Lucía Molina, Evelyn Maida, Nicolás Penillas y Paula Guarido. La Rectora comenta que en la próxima reunión se debería consensuar el día y horario de reunión de las comisiones.

Siendo la 20:30 se da por finalizada la sesión.